

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

EXQUISITECES MODELO, C.A.

Rif: J-31252895-8

Av. Victor Baptista Local N°. 1 Sector Rio Arriba 1201
Los Teques Miranda, VE

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA GASEOSA SAN DIEGO, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J297975519

DIRECCIÓN AV JOSE JUAN DIAZ LOCALES 4 Y 5 ZONA INDUSTRIAL EL TAMBOR

TELÉFONOS 0414-2395594

Hemos retenido la cantidad de:

Un Millon Trescientos Sesenta y Nueve Mil Ciento Treinta y Siete con 93/100

Aplicado a los documentos:

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20200300012215

30-03-2020

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: marzo

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC./NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
26/03/2020	1000147376	00-0316109			RETENCION IVA 75%	13,235,000.00	0.00	11,409,482.76	1,825,517.2	1,825,517.24	75.00	0.00	1,369,137.93
TOTALES:								11409482.76	1825517.24	1825517.24			

AGENTE/RETENCION TOTAL 1,369,137.93

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


EXQUISITECES MODELO C.A.
Rif: J-31252895-8

SELLO/FIRMA: